

CIRCULAR DE INFORMACIÓN GENERAL – 20.05.2020 – (1)

PUBLICACIONES E INFORMACIÓN DE INTERÉS

Estimado/a Socio/a:

Por medio de la presente y atendiendo a la situación originada por el COVID-19, se remiten diversas informaciones de interés.

- **PUBLICACIONES BOE** - Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de mascarilla durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. [Enlace al Documento.](#)
- **TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL** – Nota aclaratoria respecto a la aplicación de las exenciones de cuotas a la Seguridad Social en ERTES de fuerza mayor, conforme a lo previsto en el Real Decreto-ley 18/2020, de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo. [Enlace al Documento.](#)
- **CIRCULAR CEPYME** - Modificación parcial de las medidas para comercio minorista previstas en la Orden SND/399/2020 de 9 de mayo relativa a la aplicación de la fase 1 por la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo. [Enlace a la Circular.](#)
- **CIRCULAR CEPYME** - La Orden SND/414/2020, de 16 de mayo dicta las normas de flexibilización de las restricciones consecuencia del covid-19 en aplicación de la Fase 2. [Enlace a la Circular.](#)
- **VIDEO** – Un mensaje de parte de nuestra Junta Directiva. [Ver el Video.](#)
- **Últimas Noticias** - [Actualidad CEOE-CEPYME Guadalajara.](#)

RECORDATORIOS

- **SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)** – Actualización de la información sobre las comunicaciones de variaciones de los ERTES (al final del sitio web contiene guías explicativas). [Enlace a la Información.](#) + Resumen Circular CEPYME - [Enlace a la Circular.](#)

OTROS TEMAS

- **DESCARGA - CARTEL INFORMATIVO PARA ESTABLECIMIENTOS - PROTOCOLO PARA CLIENTES DEL COMERCIO Y SERVICIOS.** (Si necesita que le imprimamos el cartel en A3 pueden solicitarlo en el teléfono 949 21 21 00 y recogerlo en nuestras instalaciones cuando le indique el técnico). [Enlace a la Descarga.](#)

- **DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA** – Recogida de propuestas para el Plan de dinamización del comercio, el turismo y los servicios para la reactivación del consumo en la provincia de Guadalajara. [Acceder al Formulario](#)
- **INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.** Actualización permanente de Directrices de Buenas Prácticas en PRL en general y por sectores. [Enlace al Contenido.](#)
- Federación provincial de Turismo y Hostelería de la provincia de Guadalajara **PUBLICACIÓN PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN FRENTE AL COVID-19 PARA EL SECTOR DEL TURISMO.** [Acceso a los Protocolos.](#)

INFORMACIÓN DISPOSITIVO CEOE-CEPYME GUADALAJARA

Enlace para la descarga de todas circulares, publicaciones del BOE, modelos/formularios y diversa información de interés (Actualización permanente):

<http://www.ceoeguadalajara.es/servicio/juridico>

Servicio de atención e información a empresas, pymes y autónomos por la situación generada por el COVID-19

Teléfono: 949 21 21 00

Consultas on-line (formulario): <http://www.ceoeguadalajara.es/contacto>

Consultas on-line (e-mail): info@ceoeguadalajara.es

Puede contactar de manera directa con nuestro **departamento jurídico** en los siguientes correos electrónicos:

- Agustín Carrillo – e-mail: djuridico@ceoeguadalajara.es
- Itziar Asenjo – e-mail: mjuridico@ceoeguadalajara.es
- José Luis Cuevas – e-mail: ajuridico@ceoeguadalajara.es

Puede contactar de manera directa con nuestro **departamento económico** (ayudas y subvenciones) en los siguientes correos electrónicos:

- Pilar López – e-mail: destudios4@ceoeguadalajara.es
- Fernando Chausa – e-mail: destudios3@ceoeguadalajara.es

Información de Contacto Departamentos CEOE-CEPYME Guadalajara - [Enlace al Directorio](#)

Nota: Dadas las circunstancias sanitarias es recomendable que la comunicación se establezca con carácter prioritario a través del teléfono o del correo electrónico. Si bien nuestras oficinas permanecerán abiertas para que nuestros profesionales desarrollen su labor, se podrán realizar consultas presenciales, siempre mediante cita previa y respetando los procedimientos sanitarios establecidos por el Ministerio de Sanidad.

Muchas gracias por su colaboración.
